



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 24.5.2022
C(2022) 3526 final

*Excma. Sra. D.^a Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Plaza de las Cortes, 1
E – 28014 MADRID*

*Excmo. Sr. D. Ander GIL GARCÍA
Presidente del Senado
C/ Bailén, 3
E – 28071 MADRID*

Excelentísima señora Presidenta / Excelentísimo señor Presidente:

La Comisión agradece a las Cortes Generales sus dictámenes sobre varias propuestas relativas a la reducción de las emisiones de metano, los semiconductores y los medicamentos veterinarios¹. La Comisión valora positivamente que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y acoge con satisfacción su conclusión de que se ajustan al principio de subsidiariedad.

La Comisión considera que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.

*Maroš Šefčovič
Vicepresidente*



¹ Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la reducción de las emisiones de metano en el sector de la energía y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 2019/942 [COM(2021) 805 final]; propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un marco de medidas para reforzar el ecosistema europeo de semiconductores (Ley de Chips) [COM(2022) 46 final], y propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas transitorias para el envasado y etiquetado de los medicamentos veterinarios autorizados de conformidad con la Directiva 2001/82/CE y el Reglamento (CE) n.º 726/2004 [COM(2022) 76 final].